

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ____
CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E. DE EL BANCO MAGDALENA Y JAIRO
ENRIQUE ROJAS BELEÑO**

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025.

CONTRATANTE: HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E. DE EL BANCO, MAGDALENA

CONTRATISTA: JAIRO ENRIQUE ROJAS BELEÑO

IDENTIFICACION: 1.085.103.956

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN APOYO A GERENCIA Y LA CONTRATACION DE LA E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO, MAGDALENA.

VALOR: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.500.000).

PLAZO: 01 AL 29 DE ENERO DE 2025

SUPERVISOR: La supervisión del objeto contractual descritos en el contrato en mención, estará a cargo de la subgerencia científica de la E.S.E. Hospital La Candelaria o quien haga sus veces.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL MES DE ENERO.

i) Brindar asesoría jurídica a la Gerencia de la ESE Hospital La Candelaria de El Banco, Magdalena, **ii)** Brindar asesoría profesional en la definición de políticas, directrices, y aspectos relevantes, asociados al funcionamiento en general de la entidad en materia administrativa, contractual y jurídica, **iii)** Brindar asesoría profesional en la preparación de información para las reuniones ordinarias de Junta Directiva, **iv)** Brindar asesoría profesional en la preparación y consolidación de la información en el proceso de cargue y rendición de la información contractual en las plataformas de SECOP II y SIA Contraloría. **v)** Asesorar al Gerente en la revisión documental y alistamiento de la información correspondiente a los convenios suscritos entre la ESE y cualesquiera entidades para la presentación de los informes finales y de cobro. **vi)** Emitir conceptos en todos aquellos asuntos que sean puestos a su consideración por la Gerencia.

Jairo Rojas

JAIRO ENRIQUE ROJAS BELEÑO

CONTRATISTA

E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA

EL BANCO, MAGDALENA

**CUENTA DE COBRO
ESE HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO MAGDALENA**

**DEBE A:
JAIRO ENRIQUE ROJAS BELEÑO CC 1.085.103.956
LA SUMA DE \$3.500.000 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)**


Por concepto de prestación de servicios como asesor jurídico externo de la ESE HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO MAGDALENA, entre el 01 de FEBRERO de 2025 al 28 de FEBRERO de 2025.

**BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica**

Que nuestro(a) cliente JAIRO ENRIQUE ROJAS BELEÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,085,103,956 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 330301425 abierta el 16 de abril de 2020 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Para mayor constancia se firma en El Banco, Magdalena a los 11 días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,


JAIRO ENRIQUE ROJAS BELEÑO
CONTRATISTA
E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA
EL BANCO, MAGDALENA



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Económico SIN e ICBF	
Identificación	dv														
CC: 19810396		ROJAS BIELDO JARDI ENRIQUE		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CALLE 8 # 9-81 BARRIO EL CAJON		EL BANCO MAGUILEMA		494473		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor					
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Limite	Banco	Dias Mora	Valor					
2025-01	2025-01	152695461	94887391	1	2025/02/13	2025/02/13	0	2025/02/10 BANCO BCIYA COLOMBIA S.A.	0	\$518,500					

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$265,800	\$0	\$0	\$265,800
PROTECCION	23001			0	\$265,800	\$0	\$0	\$265,800
ABL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23			6	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$223,300	\$0	\$0	\$223,300
EPS MUTUAL SER	EPS048			7	\$223,300	\$0	\$0	\$223,300
TOTAL				1	\$518,500	\$0	\$0	\$518,500

